



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 15 de diciembre de 2008.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos UCI 16 .

Hecho relevante.- Revisión de la calificación otorgada a los Bonos de las Series B, C y D.

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. UCI 16 (en adelante, el “**Fondo**”) constituido en virtud de escritura pública otorgada el 18 de octubre de 2006, cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “**CNMV**”) el 17 de octubre de 2006 (en adelante, el “**Folleto Informativo**”).

Por la presente comunicación, en virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 10 de diciembre de 2008, la agencia de calificación Standard & Poor’s Ratings Services ha revisado las calificaciones otorgadas a los Bonos de las Series B, C y D, estableciendo lo siguiente:

- Que disminuye la calificación otorgada a los Bonos de la Serie B, suprimiéndolos de la lista de vigilancia negativa, y quedando de la siguiente manera:

Serie B: desciende la calificación desde A-, en vigilancia *Negativa*, hasta BBB.

- Que disminuye la calificación otorgada a los Bonos de la Serie C, suprimiéndolos de la lista de vigilancia negativa, y quedando de la siguiente manera:

Serie C: desciende la calificación desde BBB, en vigilancia *Negativa*, hasta BB+.

- Que disminuye la calificación otorgada a los Bonos de la Serie D, suprimiéndolos de la lista de vigilancia negativa, y quedando de la siguiente manera:

Serie D: desciende la calificación desde BB, en vigilancia *Negativa*, hasta B.

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA